

Ganador jóvenes valores 2024
PAUL GRANTHON

CONCURSO
DE DIBUJO

DOS GENERACIONES

**BASES
DEL CONCURSO**

BRITÁNICO CULTURAL

wvasquez@britanico.edu.pe

britanico.edu.pe/centrocultural



BASES

6.º CONCURSO DE DIBUJO DOS GENERACIONES

El dibujo sobre cualquier superficie puede convertirse en un medio de transmisión de experiencia humana que en cualquiera de sus manifestaciones y desde los primeros tiempos nos han permitido conjurar la magia y el poder que hace posible ampliar nuestra experiencia perceptual. En la última década, el dibujo ha pasado de considerarse primordialmente un recurso mediador o anticipo de un proyecto mayor, a ser re-valorado como un proceso de síntesis inmediato, lúcido, interrogativo y dialogante que se explicita en los estratos temporales-multidimensionales que definen nuestra condición contemporánea. Cualquiera que sea el medio o soporte, los instrumentos o materiales, el dibujo es el medio a través del cual se hace un llamado a la exploración de nuestro mundo subjetivo para dejar líneas, perfiles, contornos, una marca objetiva.

1. CATEGORÍAS

JÓVENES VALORES (JV) / entre 18 y 35 años

Podrán participar los artistas peruanos (residentes en el Perú o en el extranjero) así como artistas extranjeros residentes en el Perú, entre los 18 y 35 años cumplidos en el 2025.

ARTISTAS CONSAGRADOS (AC) / a partir de 36 años

Podrán participar los artistas peruanos (residentes en el Perú o en el extranjero) así como artistas extranjeros residentes en el Perú.

2. PREMIOS

2.1. Se otorgará a cada categoría un Premio y una Mención Honrosa con los correspondientes diplomas acreditativos.

JÓVENES VALORES / entre 18 y 35 años

- Se otorgará un Premio de S/18 000 soles.
- Se otorgarán dos Menciones Honrosas sin retribución económica.

ARTISTAS CONSAGRADOS / a partir de 36 años

- Se otorgará un Premio de S/28 000 soles.
- Se otorgarán dos Menciones Honrosas sin retribución económica.

2.2. Las obras a las cuales se otorgue el Premio pasarán a ser propiedad de la Asociación Cultural Peruano Británica (BRITÁNICO), en enajenación inmediata y perpetua.

2.3. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto alguno de los premios.

2.4. Los ganadores de un Premio no podrán volver a concursar en las siguientes dos ediciones del presente concurso.

3. PROCEDIMIENTO

El procedimiento de participación se desarrolla en dos fases:

3.1 PRIMERA FASE

Inscripción, presentación de la documentación y pre-selección

Fecha de entrega ARTISTAS CONSAGRADOS: hasta el **viernes 17 de octubre del 2025**. Se aceptará el material que ingrese hasta las 6:00 p.m. a la carpeta de recibidos del correo electrónico del Concurso.

Fecha de entrega JÓVENES VALORES: hasta el **viernes 21 de noviembre del 2025**. Se aceptará el material que ingrese hasta las 6:00 p.m. a la carpeta de recibidos del correo electrónico del Concurso.

3.1.1. En esta fase el jurado seleccionará, en decisión inapelable e irrecurrible, a los artistas en ambas categorías que participarán de la segunda fase a través del escrutinio de la documentación enviada.

3.1.2. La inscripción y toda la documentación detallada a continuación, se deberá enviar en formato PDF al correo: **concursodibujo@britanico.edu.pe**. Este correo es exclusivamente para recibir la inscripción y documentación solicitada y para notificar a los artistas seleccionados y ganadores. No es para consultas sobre el concurso, para ello por favor escribir a **wvasquez@britanico.edu.pe**.

3.1.3. Relación de documentos:

3.1.3.1. La "Ficha de inscripción – Primera Fase" y la "Autorización y Cesión de Derechos" debidamente llenadas y firmadas. **Descargar aquí.**

3.1.3.2. Fotocopia del DNI / CE (Carnet de extranjeros residentes) / Pasaporte que acredite su identidad

3.1.3.3. CV del artista con un máximo de 60 líneas

3.1.3.4. Cinco (5) imágenes en buena resolución (300 dpi - 20 cm del lado más largo) de obras recientes del autor, donde el dibujo sea el protagonista. Los datos técnicos de las obras se deberán llenar en la "Ficha de inscripción – Primera Fase". Las imágenes deben corresponder a un conjunto de dibujos en serie que guarde coherencia en el lenguaje expresivo (técnico – conceptual).

3.1.3.5. Descripción de los proyectos de las imágenes presentadas en un máximo de 200 palabras en total.

3.1.4. Una vez recibida la documentación, el BRITÁNICO le confirmará al participante la recepción de los documentos.

3.1.5. La inscripción no será considerada como válida en el caso de que la "Ficha de inscripción – Primera Fase" o la "Autorización y Cesión de Derechos" no sean llenadas correctamente o alguno de los documentos mencionados falte o no este correctamente escaneado.

3.1.6. El jurado examinará todos los documentos enviados y seleccionará en decisión inapelable a los artistas que pasarán a la segunda fase. La lista de seleccionados en ambas categorías se publicará en la web www.britanico.edu.pe/centrocultural y además, los seleccionados recibirán notificación personal por correo electrónico.

Fecha Artistas consagrados: viernes 24 de octubre del 2025.

Fecha Jóvenes valores: viernes 28 de noviembre del 2025.

3.2 SEGUNDA FASE

Presentación de las obras originales y selección de finalistas

Fecha de entrega de obras:

Artistas consagrados: los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de febrero del 2026.

Jóvenes valores: los días lunes 20, martes 21 y miércoles 22 de abril del 2026.

3.2.1. Los artistas seleccionados para pasar a la segunda fase en ambas categorías deberán producir la obra con la cual participarán en el concurso y que deberá ceñirse a los requerimientos detallados a continuación.

3.2.2. Todas las obras en la **categoría Artistas Consagrados** se harán llegar entre el lunes 16 y el miércoles 18 de febrero, y todas las obras en la **categoría Jóvenes valores** se harán llegar entre el lunes 20 y el miércoles 21 de abril. a la siguiente dirección: Británico Cultural Bellavista 531, Miraflores Horario de atención: de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. La recepción de obras se cierra a las 6:00 p.m. (hora exacta) y no se recibirán más obras a partir de ese momento. No habrá prorrogas.

3.2.3. Obra a presentar:

3.2.3.1. Cada participante podrá presentar sólo una obra.

3.2.3.2. La temática es libre. Se aceptarán dibujos realizados en cualquier técnica. El dibujo puede incluir color, ser realizado con lápiz, carboncillo, creta, sanguina, pastel, tinta china, estilográfica, tinta corriente, etc., técnica mixta o cualquier otro material y sobre cualquier soporte bi o tridimensional que cumpla con los siguientes requerimientos:

a. La pieza debe ser original, única y no haber sido presentada, seleccionada o premiada en algún otro concurso nacional o internacional.

b. La obra, incluyendo el marco no podrá exceder 180 cm de altura x 110 cm de ancho ni ser inferior a 70 cm x 50 cm considerando un máximo de 30 cm de grosor.

c. El peso máximo admitido será de 12 kg.

d. En el caso de que conste de más de una pieza (dípticos, trípticos, etc.) se considerará, a efectos de dimensiones máximas, el conjunto de todas ellas y se deberá adjuntar instrucciones para su montaje.

e. De ser el caso, las obras deberán traerlas debidamente enmarcadas.

3.2.3.3. Se deberán entregar una fotografía impresa en formato A4 de la obra participante con su ficha técnica, datos completos del artista e instrucciones para el montaje.

3.2.3.4. Los gastos de transporte irán a cargo del concursante al igual que de los trámites aduaneros exigidos por el envío de obras de arte desde países extranjeros. Si por este motivo las obras no llegaran en los plazos de presentación, quedarán excluidas del concurso a todos los efectos.

3.2.3.5. El veredicto en ambas categorías será comunicado personalmente a los ganadores y será publicado en la página web www.britanico.edu.pe/centrocultural. La resolución incluirá, además, el listado definitivo de obras seleccionadas para su exposición.

Fecha Artistas consagrados: viernes 27 de febrero del 2026.

Fecha Jóvenes valores: jueves 30 de abril del 2026.

4. JURADO

4.1. El Jurado estará formado por 3 miembros para cada categoría, entre los cuales habrá representantes de la comunidad artística.

4.2. La identidad del jurado se hará pública al momento de anunciar los seleccionados para exponer en ambas categorías.

4.3. El veredicto del Jurado será inapelable.

4.4. Una vez recibidas las obras seleccionadas, el Jurado se reunirá para evaluarlas, deliberar y asignar los premios según criterios basados principalmente en estos aspectos:

4.4.1. La calidad de la ejecución de la obra.

- 4.4.2. La solidez del concepto o del discurso.
- 4.4.3. La creatividad y originalidad.
- 4.4.4. El carácter contemporáneo y/o innovador de la obra

4.5. El Jurado podrá excluir de la Segunda Fase, mediante decisión inapelable e irrecurable, aquellas obras que una vez examinadas no reúnan a su juicio unos niveles mínimos de calidad o no lleguen en condiciones de ser expuestas.

5. EXPOSICIÓN

5.1. La Ceremonia de Entrega de Premios e Inauguración de las exposiciones del “6to Concurso de Dibujo, Dos generaciones”, se llevarán a cabo en la galería John Harriman, Jr. Bellavista 531, Miraflores.

Artistas Consagrados: marzo y abril del 2026.

Jóvenes Valores: mayo y junio del 2026.

5.2. Las obras serán tratadas con el máximo cuidado, no obstante, la organización no se hace responsable de los posibles desperfectos que pueda sufrir durante el transporte, manipulación, almacenaje o exposición, así como del robo o pérdida durante su envío. En el caso de que el artista haya contratado algún seguro, deberá comunicarlo.

5.3 Los concursantes cuyas obras no fueron seleccionadas en la segunda fase deberán recoger sus obras en las siguientes fechas:

Artistas Consagrados: entre el 2 y 3 de marzo del 2026.

Jóvenes Valores: entre el 4 y 5 de mayo del 2026.

En la misma dirección y horarios ya indicados. En el caso de no recibir ninguna indicación por parte del concursante dentro de los plazos, la organización dispondrá de la obra como considere oportuno.

5.4. Al concluir la exposición, los concursantes no premiados deberán recoger sus obras en las siguientes fechas:

Artistas Consagrados: entre el 27 y 28 de abril del 2026.

Jóvenes Valores: entre 1 y 2 de julio del 2026.

En la misma dirección y horarios ya indicados. En el caso de no recibir ninguna indicación por parte del concursante dentro de los plazos, la organización dispondrá de la obra como considere oportuno.

6. CESIÓN DE DERECHOS

6.1. Por el hecho de participar, los autores ceden al BRITÁNICO los derechos de divulgación, reproducción, distribución y comunicación pública del nombre del participante y de las obras que presenten en cualquier tipo de medio, formato o soporte, tangible o intangible, con finalidades informativas, educativas, y en especial, de difusión vinculadas al BRITÁNICO y sin ánimo de lucro.

6.2. Siempre que por parte del BRITÁNICO sean reproducidas las obras participantes se hará constar el nombre del autor.

6.3. Las obras premiadas quedarán en propiedad del BRITÁNICO y sus autores cederán sin límite temporal todos los derechos mencionados anteriormente.

7. NOTIFICACIÓN FINAL

7.1. Al participar el artista declara conocer plenamente estas bases y aceptarlas en su totalidad. Toda duda o vacío en las presentes bases será resuelta por el BRITÁNICO sin lugar a reclamo o apelación alguna.